

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

508 *ORDEN de 10 de noviembre de 1982 por la que se nombra a don Jaime Siles Ruiz Profesor agregado de «Lengua y Literatura latinas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Jaime Siles Ruiz, número de Registro de Personal A42EC2082, nacido el 16 de abril de 1951, Profesor agregado de «Lengua y Literatura latinas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965 de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 10 de noviembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

509 *ORDEN de 10 de noviembre de 1982 por la que se nombra a don Agustín Montes Duarte Profesor agregado de «Fisiología general y especial» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Agustín Montes Duarte, número de Registro de Personal A42EC2093, nacido el 13 de noviembre de 1944, Profesor agregado de «Fisiología general y especial» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965 de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 10 de noviembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

510 *ORDEN de 10 de noviembre de 1982 por la que se nombra a don José Varela Ortega Profesor agregado de «Historia contemporánea universal y de España» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Varela Ortega, número de Registro de Personal A42FC2094, nacido el 13 de marzo de 1944, Profesor agregado de «Historia contemporánea universal y de España» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Santiago, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 10 de noviembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

511 *ORDEN de 4 de enero de 1983 por la que se dispone el cese de don Angel de Paz Fernández como Director provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en León.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14, 4.º de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957,

Este Ministerio ha acordado el cese de don Angel de Paz Fernández como Director provincial de Educación y Ciencia de León, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 4 de enero de 1983.

MARAVALL HERRERO

Ilmo. Sr. Subsecretario de Educación y Ciencia.

512 *ORDEN de 4 de enero de 1983 por la que se dispone el cese de don Antonio Valverde Ortega como Director provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Burgos.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14, 4.º de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957,

Este Ministerio ha acordado el cese de don Antonio Valverde Ortega como Director provincial de Educación y Ciencia en Burgos, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 4 de enero de 1983.

MARAVALL HERRERO

Ilmo. Sr. Subsecretario de Educación y Ciencia.

513 *ORDEN de 4 de enero de 1983 por la que se dispone el cese de doña Josefina Alcayna Alarcón como Directora provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Murcia.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14, 4.º de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957,

Este Ministerio ha acordado el cese, a petición propia, de doña Josefina Alcayna Alarcón como Directora provincial de Educación y Ciencia de Murcia, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 4 de enero de 1983.

MARAVALL HERRERO

Ilmo. Sr. Subsecretario de Educación y Ciencia.

514 *ORDEN de 4 de enero de 1983 por la que se dispone el cese de don Bonifacio Alcañiz García como Director provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Toledo.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14, 4.º de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957,

Este Ministerio ha acordado el cese, a petición propia, de don Bonifacio Alcañiz García como Director provincial de Educación y Ciencia de Toledo, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 4 de enero de 1983.

MARAVALL HERRERO

Ilmo. Sr. Subsecretario de Educación y Ciencia.

515 *ORDEN de 4 de enero de 1983 por la que se dispone el cese de don Isidoro González Gallego como Director provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Valladolid.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14, 4.º de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957,

Este Ministerio ha acordado el cese de don Isidoro González Gallego como Director provincial de Educación y Ciencia de Valladolid, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 4 de enero de 1983.

MARAVALL HERRERO

Ilmo. Sr. Subsecretario de Educación y Ciencia.